INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS TOFIS S. A. PARA EL EJERCICIO DE 1.986

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y los Estatutos Sociales me es grato informar a ustedes que una vez analizades detenidamente tanto el Balance como las Cuentas de Resultado de la Compañía - LABORATORIOS TOFIS S.A., he podido encontrar que han sido elaborados y llevados conforme lo mandan las leyes respectivas y los primicipios Contables Universales, por lo que es de mi opinión, salvo - mejor parecer de ustedes que dichos Balances y Estados de Cuentas se encuentran conforme.

Atentamente.,

Ab. Alberto/Izquierdo Ramos

COMISARIO